



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2389

C/977/2025

Montevideo, 28 de agosto de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Matías Duque Barreto.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 28 de agosto de 2025.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.
Sebastián Valdomir.
Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se dé curso al presente pedido de informes a la Ministerio de Educación y Cultura, con destino a la **Secretaría Nacional del Deporte**, a efectos de que se informe sobre lo siguiente:

Antecedentes:

Motiva este pedido de informes la necesidad de contar con información actualizada sobre las instituciones deportivas registradas oficialmente ante la Secretaría Nacional del Deporte, con especial interés en aquellas que se encuentran ubicadas en el departamento de Canelones. Esta solicitud se enmarca en el trabajo legislativo vinculado a la promoción y fortalecimiento del deporte a nivel nacional y departamental, así como en la necesidad de fomentar la articulación entre actores institucionales y comunitarios.

Con base en lo anterior, se solicita la siguiente información:

1. Remitir un **registro actualizado** de las instituciones deportivas registradas ante la Secretaría Nacional del Deporte (SENADE), especificando:
 - a) Nombre de la institución.
 - b) Departamento y localidad en la que se encuentra ubicada.
 - c) Dirección postal.
 - d) Fecha de inscripción en el registro de SENADE.
 - e) Estado actual del registro (activo, suspendido, etc.).
 - f) Tipo de deporte o disciplinas que desarrolla.
 - g) Datos de contacto disponibles (correo electrónico u otros).
2. Indicar cuántas de esas instituciones están ubicadas en el **departamento de Canelones**, detallando:
 - a) Localidad.
 - b) Número total por localidad.
 - c) Si cuentan con personería jurídica vigente.

PARTICULAR

- d) Si reciben apoyo económico, técnico o logístico por parte de SENADE u otros organismos estatales (especificar programa y monto si corresponde).
3. ¿Existen convenios vigentes entre SENADE y gobiernos departamentales, municipios u otras entidades públicas o privadas en relación al fomento o fortalecimiento de estas instituciones en Canelones?
En caso afirmativo, detallar los convenios, su alcance, partes firmantes, duración y objetivos.
4. ¿Qué mecanismos de fiscalización, control y actualización del registro de instituciones deportivas mantiene actualmente la SENADE?
5. ¿Se han recibido solicitudes de inscripción, actualización o baja de instituciones deportivas en Canelones en los últimos 12 meses? En caso afirmativo, indicar cantidad, estado actual del trámite y, si fuera posible, nombre de las instituciones.

Esta información resulta de gran utilidad para el trabajo parlamentario, así como para la elaboración de iniciativas que promuevan el desarrollo deportivo a nivel territorial.

Agradezco desde ya la atención prestada a esta solicitud.

Sin más, saluda atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 28/8/25	CARPETA N° 977/025
HORA 18:30	ASUNTO N° 2217
FUNCIONARIO	

Lic. Matías Duque Barreto

Representante Nacional por Canelones